

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 10

PRIMER SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA REFORMULADAS AL PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LA AUDITORÍA ORDINARIA AL MAPA DE PROCESOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EN LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS (2022) Y, EL PRIMER SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (2023).

Período: diciembre de 2024

Presentado a:

MILTON JOSÉ PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure – Profesional especializado
Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa
Arleth Amelia Barón Arrieta – Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 05 de mayo del 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 10

Fecha de emisión del informe | Día: 05 Mes: 05 Año: 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento al estado de las acciones de mejora reformuladas en el plan de mejoramiento producto de la auditoría ordinaria al mapa de procesos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, 2022 y, el primer seguimiento al estado de las acciones de mejora producto de la evaluación del Sistema de Control Interno, 2023.		
Informe Número:	Informe INF-PDM-G_LEGAL_-060-2025		
Tipo de Actividad:	Auditoría: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/>	Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>	
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	MILTON JOSÉ PEREIRA BLANCO Jefe Oficina Asesora de Jurídica		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el primer seguimiento al “Estado de las acciones de mejora reformuladas en el plan de mejoramiento producto de la auditoría ordinaria al mapa de procesos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2022)”; así como el seguimiento al “Estado de las acciones de mejora producto de la evaluación del Sistema de Control Interno (2023)”, con números de informes definitivos IA-PAA-22-001 e INF-LEY-SCI-018-2024, cuya información general es la siguiente:

1. Acciones de mejora reformuladas en el plan de mejoramiento producto de la auditoría ordinaria al mapa de procesos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, 2022:

Tabla 1 Aspectos generales de la auditoría.

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	10
Total de observaciones fijadas.	10
Total de observaciones levantadas.	8
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	12
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de	10
Porcentaje de acciones con pronunciamiento de coherencia e integridad	83,30%
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad	2
Porcentaje de acciones sin pronunciamiento de coherencia e integridad	16,70%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento	12

Fuente: Informe de verificación.

El resultado de la verificación del estado de las acciones de mejor establecidas en el plan de mejoramiento, que se describe a continuación, fueron comunicadas mediante oficio AMC-OFI-0046984-2024.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 10

Tabla 2 Resultados de la verificación.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
2	1	1	Ejecutada	Cumplida
3	1	1	Ejecutada	Cumplida
4	1	1	Ejecutada	Cumplida
5	1	1	Ejecutada	Cumplida
6	1	1	Ejecutada	Cumplida
		1	Ejecutada	
6	2	1	No ejecutada	Incumplida
		1	No ejecutada	
7	1	1	Ejecutada	Cumplida
8	1	1	Ejecutada	Cumplida
	2	1	Ejecutada	Cumplida
9	1	1	Ejecutada	Cumplida
8	10	12		

Fuente: Elaboración propia.

Conforme a los resultados, el plan de mejoramiento fue declarado “Cumplido”, ya que alcanzó 90% de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas (9), es decir, superó el mínimo requerido 80% para determinarse como efectivo. Sin embargo, con relación al 10% correspondiente a una (1) acción que fue declarada incumplida, se le solicitó la reformulación, así como para aquellas que no obtuvieron pronunciamiento de coherencia e integridad, debido a su nivel de importancia, ya que estas se refieren a la caracterización de usuarios y grupos de valor y al mapeo de interrelación de procesos, documentos considerados prerrequisito para una adecuada gestión procesos y, por otra parte los procedimientos, que se constituyen como un control para desarrollar las actividades claves de los procesos de manera estandarizada.

Por lo anterior, se le otorgó un plazo máximo de seis (6) meses para su cumplimiento. (Ver tabla número 2).

Tabla 3 Acciones de mejora reformuladas

Reformulación de acciones de mejora	
Número de acciones de mejora reformuladas, que no obtuvieron coherencia e integridad	2
Número de acciones de control, diseñados para las acciones que fueron declaradas incumplidas en la verificación del estado de las acciones de mejora, comunicadas mediante oficio AMC-OFI-0046984-2024.	1
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento	3

Fuente: Elaboración propia.

En este orden de ideas, el presente seguimiento se efectuó sobre las tres (3) acciones de mejora, desplegadas a través de sus tres (3) actividades, las cuales se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

Tabla 04. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	29/11/2024
6	1	1	31/10/2024

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 10

10	1	1	30/07/2024
3	3	3	

Fuente: Elaboración propia.

2. Seguimiento al estado de las acciones de mejora producto de la evaluación del Sistema de Control Interno, 2023.

Tabla 5 Aspecto general de la evaluación.

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	30
Total de observaciones fijadas.	30
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	30
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de	28
Porcentaje de acciones con pronunciamiento de coherencia e integridad	93%
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad	2
Porcentaje de acciones sin pronunciamiento de coherencia e integridad	6,7%
Número de actividades establecidas para las acciones coherentes e integra	28
Número de acciones de control, para las acciones que no obtuvieron coherencia e integridad	2
Número total de actividades establecidas	30

Fuente: Informe y oficio de pronunciamiento de coherencia e integridad.

Conforme a lo anterior, el seguimiento se efectuó sobre las treinta (30) acciones de mejora y de autocontrol, desplegadas a través de sus treinta (30) actividades, las cuales se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, a saber:

Tabla 6. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	31/12/2024
2	1	1	31/12/2024
3	1	1	31/12/2024
4	1	1	31/12/2024
5	1	1	31/12/2024
6	1	1	31/12/2024
7	1	1	31/12/2024
8	1	1	31/12/2024
9	1	1	31/12/2024
10	1	1	31/12/2024
11	1	1	31/12/2024
12	1	1	31/12/2024
13	1	1	31/12/2024
14	1	1	31/12/2024

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 10

15	1	1	31/12/2024
16	1	1	31/12/2024
17	1	1	31/12/2024
18	1	1	31/12/2024
19	1	1	31/12/2024
20	1	1	31/12/2024
21	1	1	31/12/2024
22	1	1	31/12/2024
23	1	1	31/12/2024
24	1	1	31/12/2024
25	1	1	31/12/2024
26	1	1	31/12/2024
27	1	1	31/12/2024
28	1	1	31/12/2024
29	1	1	31/12/2024
30	1	1	31/12/2024
30	30	30	

Fuente: Plan de mejoramiento.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte 31 de diciembre de 2024.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos en los planes de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable de los planes de mejoramiento, para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Mediante el oficio AMC-OFI-00166916-2024 del 27 de noviembre de 2024, se le informó que los planes de mejoramiento se encontraban en “Alerta 4”, es decir, “...Acciones cuyo cumplimiento estaban programados para el mes siguiente (diciembre 2024) ...”, y debía remitir las evidencias que soportaran su cumplimiento durante los primeros cinco (5) días del mes de enero del 2025.

Sin embargo, al revisar la trazabilidad en el SIGOB, no se evidenció correspondencia derivada. Por tal motivo, a través del oficio AMC-OFI-0011539-2025 del 06 de febrero de cursante, le reiteré la solicitud de información contenida en el oficio AMC-OFI-0166916-2024. Adicionalmente, los días 17 y 19 de febrero le alerté nuevamente, mediante mensajes enviados por WhatsApp, sin que a la fecha de elaboración del presente informe se haya recibido respuesta.

Se precisa que, cuando no se evidencia la ejecución de las actividades dentro del plazo establecido, estas se califican como no ejecutadas; en consecuencia, las acciones se

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 10

determinaran como incumplida.

Con forme a lo expuesto, se evaluaron los planes de mejoramiento, obteniendo los siguientes resultados:

1. Acciones de mejora reformuladas en el plan de mejoramiento producto de la auditoría ordinaria al mapa de procesos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena de indias, 2022.

Tabla 7 Estado de las acciones de mejora reformulas.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	No ejecutada	Incumplida
6	1	1	No ejecutada	Incumplida
10	1	1	No ejecutada	Incumplida
3	3	3		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8 Consolidado del estado de las acciones de mejora

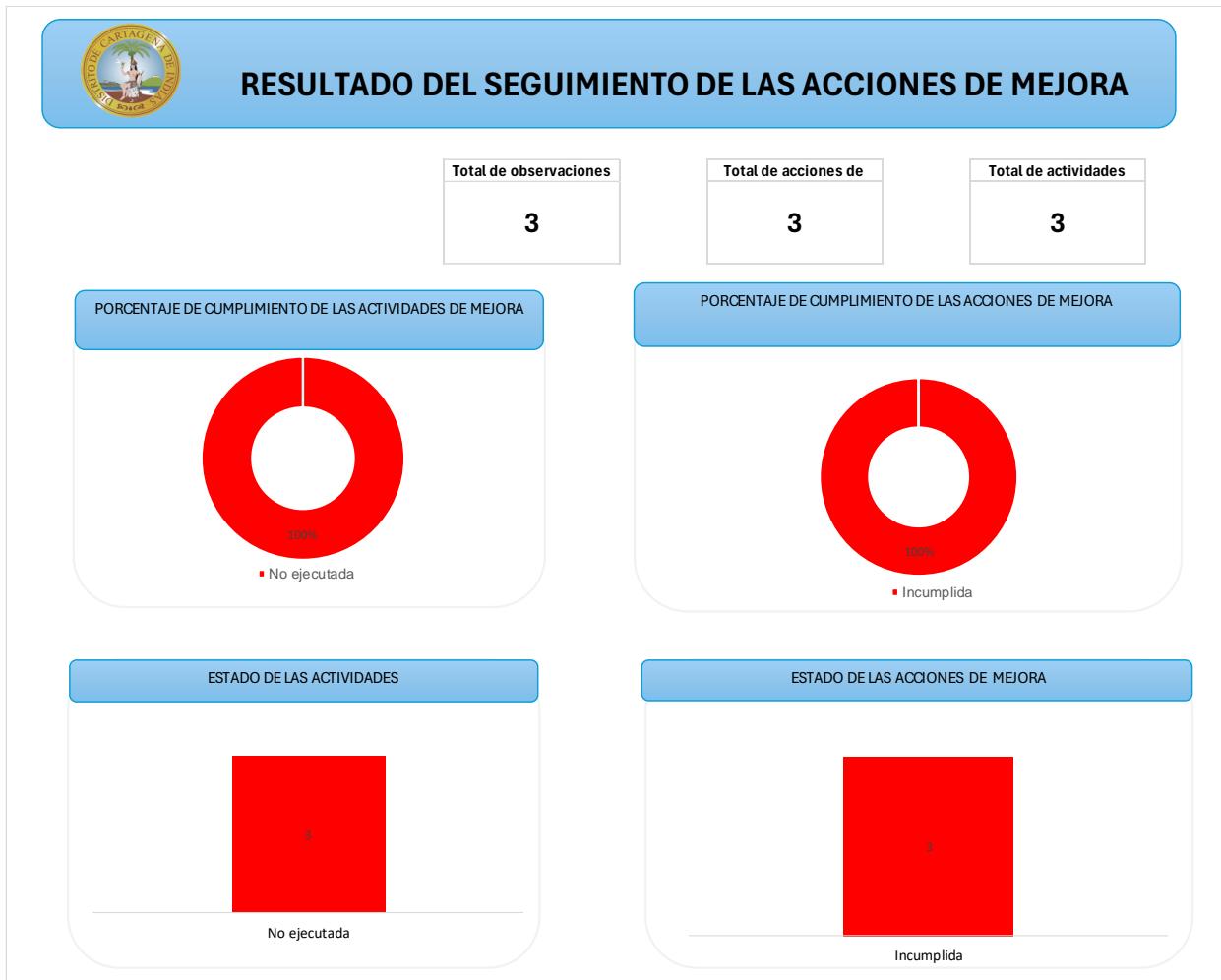
Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
			Ejecutadas	0	Cumplidas	0
3	3	3	Ejecutadas	0	Cumplidas	0
			No ejecutadas	3	Incumplidas	3

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 10



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

Conforme a lo anterior, las acciones de mejora planteadas no fueron cumplidas, al no evidenciarse la ejecución de sus tres (3) actividades, como se indica en las tablas números 7 y 8.

2. Seguimiento al estado de las acciones de mejora producto de la evaluación del Sistema de Control Interno, 2023.

Tabla 9 Estado de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	No ejecutada	Incumplida
2	1	1	No ejecutada	Incumplida
3	1	1	No ejecutada	Incumplida
4	1	1	No ejecutada	Incumplida
5	1	1	No ejecutada	Incumplida
6	1	1	No ejecutada	Incumplida
7	1	1	No ejecutada	Incumplida
8	1	1	No ejecutada	Incumplida
9	1	1	No ejecutada	Incumplida
10	1	1	No ejecutada	Incumplida
11	1	1	No ejecutada	Incumplida

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 10

12	1	1	No ejecutada	Incumplida
13	1	1	No ejecutada	Incumplida
14	1	1	No ejecutada	Incumplida
15	1	1	No ejecutada	Incumplida
16	1	1	No ejecutada	Incumplida
17	1	1	No ejecutada	Incumplida
18	1	1	No ejecutada	Incumplida
19	1	1	No ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
20	1	1	No ejecutada	Incumplida
21	1	1	No ejecutada	Incumplida
22	1	1	No ejecutada	Incumplida
23	1	1	No ejecutada	Incumplida
24	1	1	No ejecutada	Incumplida
25	1	1	No ejecutada	Incumplida
26	1	1	No ejecutada	Incumplida
27	1	1	No ejecutada	Incumplida
28	1	1	No ejecutada	Incumplida
29	1	1	No ejecutada	Incumplida
30	1	1	No ejecutada	Incumplida
30	30	31		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10 Consolidado de estado de las acciones de mejora.

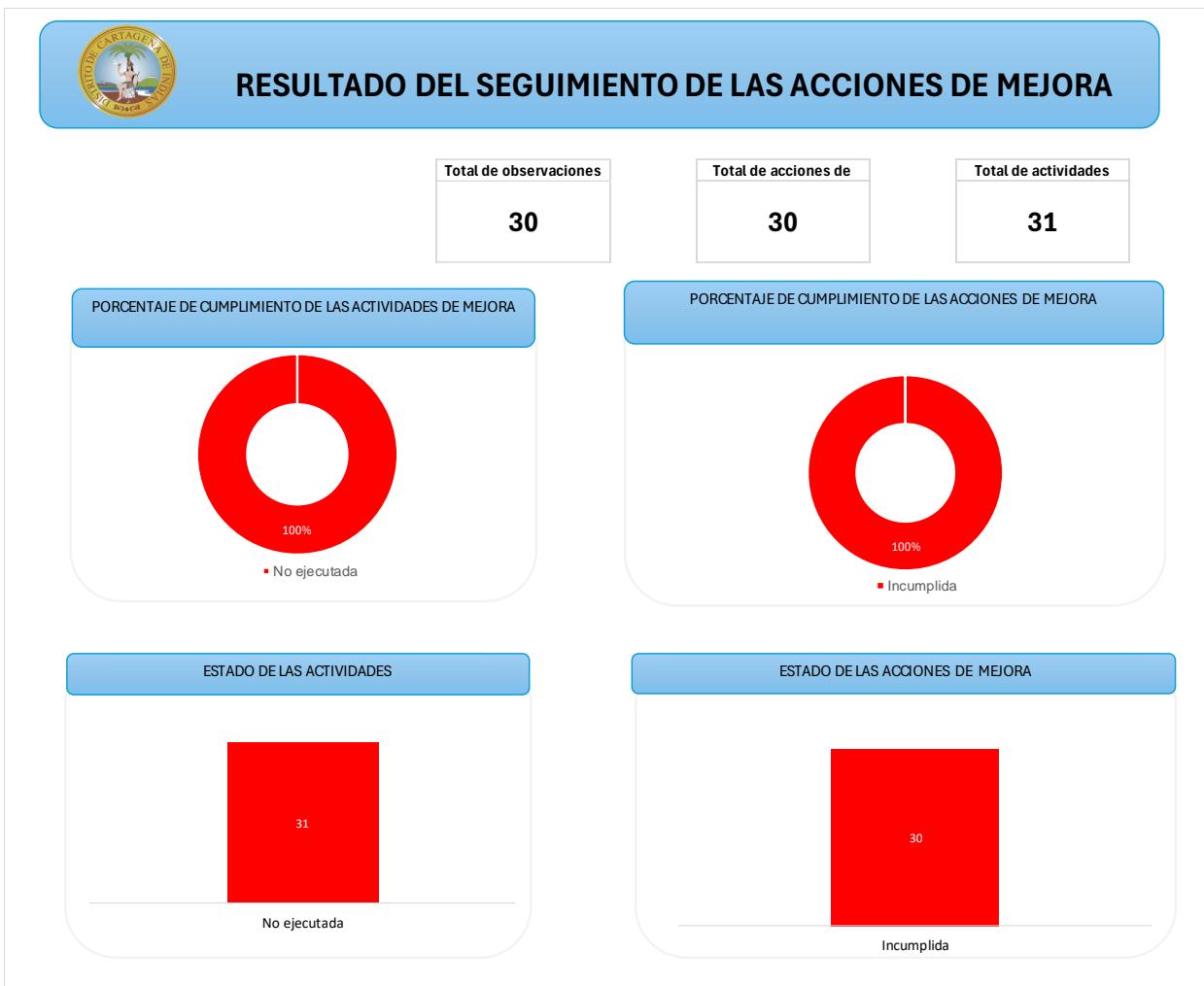
Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
			Ejecutadas	0	Cumplidas	0
30	30	31	Ejecutadas	0	Cumplidas	0
			No ejecutadas	31	Incumplidas	30

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 02. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 10



Las treinta (30) acciones de mejora registraron un 0 % de cumplimiento, debido a que no se evidenció la ejecución de sus treinta y una (31) actividades, como se indica en las tablas números 9 y 10.

2.1. Estado general de los planes de mejoramiento:

En consonancia con lo anterior, los planes de mejoramiento alcanzaron un 0% de cumplimiento de las acciones propuestas, dado que sus actividades, no fueron ejecutadas.

3. CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que se evaluaron todas las actividades programadas para el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas en los planes de mejoramiento dentro del corte (31 de diciembre de 2024), y que los resultados obtenidos reflejan un 0% de cumplimiento, se declaran los planes como incumplidos.

4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Establecer acciones de autocontrol, autogestión y auto regulación, de acuerdo con el ciclo de mejora continua (PHVA), para abordar las acciones de mejora declaradas incumplidas, teniendo en cuenta el plazo máximo para su ejecución, es decir, no mayor a seis (6) meses, como lo indica la política de operación del procedimiento “Planes de mejoramiento y sus seguimiento - ECGCI-P004”, con el propósito de asegurar el mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos de la entidad.
- Tener en cuenta las alertas diseñadas por esta Oficina Asesora, ya que se constituyen

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 10 de 10

como, cuyo propósito es prevenir que los líderes incumplan con las acciones de mejora.

- Trabajar en equipo para ejecutar y monitorear las actividades de acuerdo con lo establecido y cumplir, dentro de los términos programados, con las acciones de mejora que se formulen en los planes de mejoramiento que se generen a futuro.

5. REPORTE DE MEJORA:

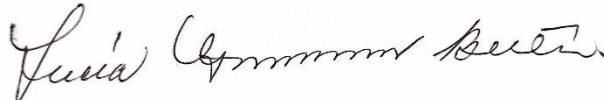
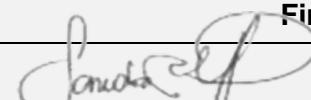
N/A

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

No presentaron evidencias.

7. ANEXOS:

N/A.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Rosanna Navarro Cure	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	
Arleth Amelia Baron Arrieta	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrollo de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. - Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0